

DECLARACIÓN JURADA DE CONFORMIDAD (DJC)

Opción 3

Número de Identificación de DJC: Signify-2025-00040
(número único de identificación autodeterminado)

Información del Fabricante o Importador:

- Razón Social: SIGNIFY ARGENTINA S.A.
 - C.U.I.T. N°(cuando fuera aplicable): 33714924619
 - Nombre Comercial o Marca Registrada: PHILIPS
 - Domicilio Legal: Dr. Nicolas Repetto – 3656 – 4to piso – Olivos -CP 1636 – Provincia de Buenos Aires.
 - Domicilio de la planta de producción o del depósito del importador: Av. Frondizi y Calle 7 / Parque Industrial Pilar (CP 1633) Fatima - Pilar – Buenos Aires Teléfono: 1133487194
 - Correo Electrónico: silvana.schimpp@signify.com
-

Representante Autorizado (si corresponde):

- Nombre y Apellido / Razón Social: NA
 - Domicilio Legal: NA
 - C.U.I.T. N°: NA
-

- Información del Producto (por producto o familia de productos): Lámparas de LED
- Código de Identificación Único del Producto (autodeterminado): NA
- Fabricante (Incluir domicilio de la planta de producción): ZHEJIANG KLITE LIGHTING HOLDINGS CO., LTD. / No. 11, Zhejiang Road, Jianshan New District, 314415, Haining City, Zhejiang, CHINA
- Identificación del producto (marca, modelo, características técnicas):

Modelos	12nc	Marca	Datos técnicos	Clase EE
TForce Core LED road 26W 740 E27 MV, 9290024851	929002485102	PHILIPS	220-240Vac; 50/60Hz; 4000K; IP65 (Bulbo); 26W, 120mA, E27;	C
TForce Core LED road 40W 740 E40 MV, 9290024853	929002485302	PHILIPS	220-240Vac; 50/60Hz; 4000K; IP65 (Bulbo); 40W, E40, 178mA	No aplica

Normas y Evaluación de la Conformidad:

- **Reglamento/s Aplicable/s: Seguridad Eléctrica 16/2025 y Eficiencia Energética 438/2024**
(Detallar el o los reglamentos bajo los cuales se encuentra alcanzado el producto)
- **Norma/s Técnica/s: IEC 62560:2011 + A1:2015 & IRAM 62404-3:2017**
(Incluir normas técnicas específicas a las que se ajusta el producto)
- **Procedimiento de Evaluación de la Conformidad emitido por un OEC: Ensayo**
(Especificar el proceso al que fue sometido el producto para garantizar el cumplimiento a los requisitos técnicos exigidos por la reglamentación.
 - En caso de certificación indicar además el esquema de certificación de producto conforme Norma ISO/IEC 17067, fecha de última y próxima vigilancia, de corresponder.
CERTIFICACION DE TIPO BAJO ESQUEMA 2.
Fecha de emisión: 07/07/2025
Fecha de vencimiento de la próxima vigilancia: 12/09/2026
Eficiencia Energética.
Fecha de emisión: 31/01/2023
Fecha de vencimiento de la próxima vigilancia: 31/01/2027
- **Referencia al Documento de Evaluación de la Conformidad: S-4293/015-1 & NDO -06-22-6030**
(Emitido por un OEC, especificar el número de referencia)
- **Datos del OEC Interviniente: IRAM & Lenor**
(Organismo de Evaluación de la Conformidad, incluir nombre y datos de contacto, o, si procede, de informes técnicos respaldatorios)

(Si interviniieron varios organismos, indicar el número y nombre de cada uno)

Otros Datos:

- **Enlace a la copia de la Declaración de la Conformidad en Internet:**
(Si está disponible, incluir el enlace al documento en línea)

Responsabilidad y Sanciones

Marco General de Evaluación de la Conformidad.

Res. S.I.C. N° 237/24 y sus complementarias.

La presente **Declaración Jurada de la Conformidad (DJC)** se emite en total conformidad con el **Reglamento Técnico de “Seguridad eléctrica” y “Eficiencia energética”**, aprobado por **Resolución/es 16/2025 y 438/2024** de la **SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**, asumiendo la responsabilidad directa por los datos declarados, por la conformidad del producto y por la conservación de la DJC, así como la totalidad de la documentación respaldatoria de los datos aquí denunciados, durante diez años después de la introducción del producto en el mercado de la República Argentina.

La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial de cualquier dato o información en esta Declaración, o la falta de presentación de la documentación requerida por la Autoridad, será pasible de las sanciones previstas en la **Ley N° 24.240** y sus modificatorias, así como en el **Decreto N° 274/2019**, sin perjuicio de la responsabilidad penal, civil o administrativa aplicable, conforme al **Artículo 110 del Reglamento de Procedimientos Administrativos, Decreto N° 1.759/72 – T.O. 2017**.

Fecha y Lugar: 11 de septiembre de 2025, Buenos Aires, Argentina
(Indicar)

Firma:
(Firma del responsable)
Germán Fiocchini
Apoderado

*Si en el marco de un Reglamento Técnico, se requiere otra información no contemplada en los puntos precedentes, se deberá añadir la misma a la presente DJC.